



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración:

25 de septiembre de 2023

Jefe inmediato: **Lic. Karina Aguilar Vásquez**

Consecutivo
por Área:

OFC-0448-2023 A

Delegación : **SONORA**

Área de Adscripción: **RECURSOS NATURALES**

Comisionado:	JOSÉ MARTÍN	TAMAYO	BAUTISTA
	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno

Periodo: **18 de Septiembre de 2023** a **23 de Septiembre de 2023**

Lugar: **Municipios de Cananea, Agua Prieta y Bacoachi-**

Objeto de la Comisión: Realizar acciones de inspección y vigilancia en materia de recursos Naturales en los Municipios de Cananea, Agua Prieta y Bacoachi.

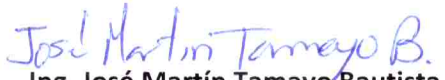
Síntesis: Se realizaron recorridos de inspección y vigilancia dentro y fuera del polígono de la Reserva de Biosfera Bavispe, comprendiendo los Municipios de Cananea, Agua Prieta y Bacoachi, Sonora.

Conclusión: Se lograron realizar los recorridos dentro y fuera de la Reserva de la Biosfera Bavispe, comprendiendo los Municipios de Cananea, Agua Prietas y Bacoachi, Sonora.

Resultados Obtenidos: Acciones de prevención de delitos ambientales dentro de Área Natural Protegida.

Contribución: Contribuir al cumplimiento de la normatividad ambiental en Áreas Naturales Protegidas.

Atentamente


Ing. José Martín Tamayo Bautista

Comisionado

Vo.Bo.


Lic. Karina Aguilar Vazquez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección Ambiental en el Estado de Sonora

Hermosillo, Sonora a 13 de septiembre de 2023

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0448-2023

Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2023

ING. JOSÉ MARTÍN TAMAYO BAUTISTA
ING. LUIS FERNANDEZ REYNA
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 18 al 23 de septiembre de 2023, para realizar acciones de Inspección y Vigilancia en materia de Recursos Naturales en los Municipios de Cananea, Agua Prieta y Bacoachi, con pernocta en el Municipio de Cananea en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario

Ccp. Comisionado (s)*

BECM/kav



2023
Francisco
VILLA